cuatro (p.t. mas grave en los Registros apare-
ciendo [illegible] Dar cuen-
ta de [illegible] de cuyas [illegible] cada [illegible]
mas facil entendimiento cada una p.r en
particular, y para cuyo efecto dio el Sor Alcal-
de las mas amplias facultades que [illegible]
con derecho combeniente, q.e se dio por entes-
dido por Capitol con los Regidores.

Y seguidamente hauiendo que p.r la estension
de grandes que se hace de estos Campos p.r esta
Villa en Cabeceras y otros puntos, se hacen
los mojones dificiles p.r el concurso de esta Villa
con otras y deudas por la vecindad
dad de que vienen muchos daños en
la mutacion del año faltando que los Veed.s
q.e tienen de costumbre de hacerlo y no el Sor
go del Corregim.to con otros que los hagan
mejor y mas gustosos: de que los Propios
especialmente acuerdan dar parte con el
Regidor mas d. Juan Antonio de Yarto que
hauiendo concurrido a la dicha Cabeza a la
hora de la mutacion, determine lo mejor
para el gusto que estando p.r degollarse
pueda concluirse lo mas breue posible p.r estos
malos tiempos y falta, y con la precaucion todo
para poder el cabal cumplimiento de vez p.r
cargo el dezmero.

Dio el Sor Juez q.e bajo la pena